

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ATOCE CONSULTING C. LTDA

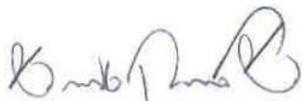
En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, cumpliendo con las Normas Internacionales de información Financiera (N.I.I.F.) y con la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2012, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, excepto por el aumento del capital suscrito dentro del límite del capital autorizado y reforma de estatuto que realizó la Compañía.

Esperamos que para el año 2013 la Administración cumpla sus objetivos y se den los resultados esperados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Ing. Ernesto Romero Córdova
GERENTE GENERAL